

Fecha de Generación: 29 de marzo de 2021

Empresa: CEDIMED S.A.S**Identificación de la empresa:** 811007144**Contrato ARL:** 094002798**Oficina ARL:****Contacto de la empresa:****Orden de prestación del servicio:****Nombre de la tarea:** 12074-39**Producto:****Fecha de prestación del servicio:** 29/03/2021**Fecha de Elaboración:** 29/03/2021**Hora de inicio:****Hora de fin:****Nombre del prestador:** Consultoria en Gestion de Riesgos Sura**Asesorado por:** VIVIANA MARIA LOPEZ ESCOBAR**Sede:****Municipio donde se prestó el servicio:**

Introducción

los Empleadores y Contratantes tienen la responsabilidad de suministrar de manera integral, prioritaria y efectiva los Elementos de Protección Personal - EPP - a sus trabajadores, y en particular en el Sector Salud, por la mayor exposición a riesgos de contagio con el coronavirus COVID-19.

De esta manera el Ministerio de trabajo convoco al COPASST con el fin de que esta instancia hiciera el control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19.

Metodología

Se envía informe por parte de la empresa a consultor ARL SURA

Fecha de Generación: 29 de marzo de 2021

Temas tratados:

Tema principal de la reunión

Acompañamiento y seguimiento al COPASST frente a las medidas de prevención y contención del COVID-19 en la institución

.....

Se trata de una presentación gerencial?

No

.....

Canal de atención

Virtual

.....

Fecha de Generación: 29 de marzo de 2021

Análisis de seguridad en el trabajo

- Continuar con la verificación del cumplimiento a las normas de bioseguridad estipuladas en el protocolo. generar grupos de apoyo focales en todas las áreas de la empresa para la verificación al cumplimiento de las normas por parte del trabajador - gestión de la seguridad basada en los comportamientos.
- Capacitar a los trabajadores, contratistas y usuarios en las normas de bioseguridad que se deben cumplir al interior de la institución
- Continuar con la identificación y tratamiento temprano de personal con síntomas relacionados al covid -19
- Continuar con el cumplimiento normativo para el personal vulnerable en al institución

Respecto al informe:

- Se incluyen las fechas en que se debe enviar el reporte al ministerio de trabajo
- Incluir formato de excel reporte de copasst actualizado
- Se deberá calificar de 1 a 100 el cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo de responsabilidad del empleador o contratante en el proceso de vacunación contra el nuevo coronavirus para sus empleados y trabajadores.

La institución realiza seguimiento a las acciones de mejoramiento frente al cumplimiento del protocolo de bioseguridad . comparte con arl sura el informe y sus resultados de manera mensual,a si mismo invita al consultor arl sura a participa de sus reuniones. La institución envía oportunamente el informe dando cumplimiento a la solicitud del ministerio del trabajo

Fecha de Generación: 29 de marzo de 2021

Compromisos

Compromisos de Sura

se comparte informe al seguimiento de condiciones de bioseguridad para su respectivo análisis y retroalimentación de acciones de mejoramiento

se comparte acta del copasst con hallazgos y compromisos para su respectivo seguimiento.